

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4 /0,5 G, AMOXICILINA/CLAVULÁNICO 1 G/200 MG Y AMOXICILINA/CLAVULANICO 2G/200 MG PARENTERAL PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID

EXPEDIENTE: PA 2020-0-419

Conforme a lo dispuesto en el **Artículo 28** de la **Ley 9/ 2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público**, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/ 23/ UE y 2014/ 24/ UE de 26 de febrero de 2014, las entidades del sector público no podrán celebrar otros contratos que aquellos que sean necesarios para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales.

Por parte del Servicio de Farmacia se promueve la tramitación del *Procedimiento Abierto con Pluralidad de Criterios*, expediente PA 2020-0-419, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de 12 MESES.

NECESIDAD E IDONEIDAD

El contrato que se promueve tiene por finalidad dar respuesta a las necesidades que debe satisfacer el suministro de piperacilina/tazobactam 4 /0,5 g, amoxicilina/clavulánico 1 g/200 mg y amoxicilina/clavulánico 2g/200 mg parenteral para *el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico San Carlos*, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares, posibilitando una correcta atención asistencial por los profesionales de este Centro.

El alcance y características de la prestación objeto del presente contrato es el aprovisionamiento de piperacilina/tazobactam 4 /0,5 g, amoxicilina/clavulánico 1 g/200 mg y amoxicilina/clavulanico 2g/200 mg parenteral que figuran en el Anexo I.

Se plantea la convocatoria del expediente en base a las necesidades asistenciales previas para el período mencionado, correspondiéndose *las unidades estimadas al consumo real de los 12 meses anteriores de dichos lotes*.

El aumento de unidades licitadas con respecto al periodo anterior es de un 0,75%, como previsión de posibles fluctuaciones de consumo de estos medicamentos.

CARACTERÍSTICAS

Las características del material se detallan en las especificaciones técnicas del pliego de prescripciones técnicas adjunto a este informe.

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de 224.629,600 € (Base imponible 215.990,000 € - IVA 8.639,60 €), con cargo al Centro de Gasto 8204 y con la siguiente periodificación:

AÑO	EPIGRAFE	IMPORTE € (con IVA)
2021	27107	205.910,47
2022		18.719,13

Así, habiendo dejado constancia en el presente **Informe Justificativo de Necesidad** emitido por el Servicio de Farmacia de este Hospital, que actúa como organismo promotor de la presente contratación, se constata la existencia de una necesidad a cubrir mediante la contratación de piperacilina/tazobactam 4 /0,5 g, amoxicilina/clavulánico 1 g/200 mg y amoxicilina/clavulánico 2g/200 mg parenteral para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico San Carlos.

Esta necesidad por tanto justifica y demanda que el Hospital acuda al mercado para cubrir la misma, con el propósito de seguir dando la adecuada cobertura a la actividad asistencial en este Hospital.

A razón de todo lo anterior, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que este Hospital tiene encomendados, así como la idoneidad del objeto contractual planteado para cubrir la necesidad expuesta, se deja constancia de ello y se firma este **Informe Justificativo de Necesidad de la Contratación**, con pleno sometimiento a las disposiciones previstas en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2020

JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA

MARTINEZ
SESMERO JOSE
MANUEL -

Firmado digitalmente por MARTINEZ
SESMERO JOSE MANUEL -
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES
givenName=JOSE MANUEL,
sn=MARTINEZ SESMERO,
cn=MARTINEZ SESMERO JOSE MANUEL
-
Fecha: 2020.12.21 09:47:06 +01'00'

Fdo.: Dr. Jose Manuel Martínez Sesmero